



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

ACTA N° 15

En la ciudad de Córdoba a seis días del mes de Junio de dos mil diecisiete, en la sede de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúne la Junta Electoral bajo la presidencia de la Prof. Mgter. María Belén Oliva en integrada por la Profesora Florencia Drewniak y el Ab. Pablo A. Pulisich, a fin de tratar la situación planteada a raíz del padrón de Profesores Asistentes, en el que la Profesora Ana Calvo figura en el padrón publicado en esta Facultad, no así en el que fuera provisto por la Universidad, que teniendo en cuenta el criterio adoptado por esta UNC en relación a los padrones de egresados, esta Junta resuelve autorizar a la Profesora Ana Calvo (DNI 25251360) a emitir su voto, el que podrá ser recurrido si lo creyeran conveniente por los fiscales intervinientes .

Siendo las dieciseis y sin más que tratar, se levanta la sesión.-

Prof. Mgter. Maria Belén Oliva Linares
Presidente

Prof. Florencia Drewniak

Ab. Pablo A. Pulisich